



**FRANCISCO JAVIER REBOLLO MORAL, SUBDIRECTOR GENERAL DE DIÁLOGO CIVIL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, COMO SECRETARIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO DE PROTECTORADO DE LA ONCE**

**CERTIFICA:** Que la Comisión Permanente del Consejo de Protectorado, en reunión ordinaria celebrada el 14 de octubre de 2022, ha verificado que el Acuerdo CEP.13/2022-3.1, de 21 de septiembre, de la Comisión Ejecutiva Permanente del Consejo General de la ONCE, cuyo extracto figura a continuación, se ajusta a la normativa particular y de general aplicación y a los procedimientos y criterios de control en vigor.

*Acuerdo CEP13/2022-3.1, de 21 de septiembre, de la Comisión Ejecutiva Permanente del Consejo General de la ONCE, "IMPLANTACIÓN DE DOS GRUPOS DE PRODUCTOS DE LOTERÍA INSTANTÁNEA Y MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO REGULADOR DE LOS PRODUCTOS DE LA MODALIDAD DE LOTERÍA DENOMINADA "LOTERÍA INSTANTÁNEA DE BOLETOS DE LA ONCE" MEDIANTE LA DEROGACIÓN DE CUATRO APÉNDICES Y LA INCLUSIÓN DE DOS APÉNDICES".*

.....

*"2º.- Derogar, con fecha 23 de noviembre de 2022, los siguientes apéndices del Reglamento regulador de los productos de la modalidad de lotería denominada "Lotería Instantánea de Boletos de la ONCE":*

- *Normas de los productos "con 2 áreas de juego y 2 mecánicas" a tres euros, clase 6 (apéndice F-2022-03).*
- *Normas de los productos "con mecánica tres importes iguales de entre tres y dieciocho" a un euro, clase 1 (apéndice E-2020-07).*
- *Normas de los productos "con mecánica tres importes iguales de entre tres y dieciocho" a dos euros, clase 1 (apéndice E-2020-08).*
- *Normas de los productos "con 2 áreas de juego y 2 mecánicas" a tres euros,*





clase 7 (apéndice E-2022-08).

3º.- Aprobar la implantación de dos grupos de productos de la modalidad de lotería instantánea:

- “Con mecánica rasca un código QR”, a 2 euros, clase 1 (apéndice F-2022-07).
- “Con mecánica símbolos ganadores en una oportunidad” a cincuenta céntimos de euro, clase 4 (apéndice E-2022-20).

Las características de estos grupos de productos vienen definidas en los apéndices contemplados en el punto 4º de este Acuerdo.

4º.- Aprobar la modificación del Reglamento regulador de los productos de la modalidad de lotería denominada “Lotería Instantánea de Boletos de la ONCE” aprobado por el Consejo General en el Acuerdo CEP.14/2017-3.4, de 18 de octubre, publicado en el Boletín Oficial del Estado de 20 de diciembre de 2017 mediante Resolución de 20 de noviembre de 2017, de la Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad, y de su texto refundido de apéndices aprobado por el Consejo General en el Acuerdo CEP.15/2021-3, de 20 de octubre, publicado en el Boletín Oficial del Estado de 29 de noviembre de 2021 mediante Resolución de 12 de noviembre de 2021 de la Secretaría de Estado de Derechos Sociales; mediante la modificación del índice de apéndices que se acompaña como anexo número 1, la derogación de los apéndices F-2022-03, E-2020-07, E-2020-08 y E-2022-08 y la inclusión de dos nuevos apéndices con los números F-2022-07 y E-2022-20 que se acompañan como anexos número 2 y 3, al presente Acuerdo.”

.....





## **ANEXO NÚM. 1 AL ACUERDO CEP.13/2022-3.1, de 21 de septiembre**

**APÉNDICES DEL REGLAMENTO REGULADOR DE LOS PRODUCTOS DE  
MODALIDAD DE LOTERÍA DENOMINADA “LOTERÍA INSTANTÁNEA DE  
BOLETOS DE LA ONCE”  
(Versión vigente al 23 de noviembre de 2022)**

### **ÍNDICE**

<b>Número de Apéndice</b>	<b>Descripción</b>
1	Normas de los productos “con mecánica tres de nueve” a un euro, clase 1
9	Normas de los productos “con mecánica tres de nueve” a cincuenta céntimos de euro, clase 1
10	Normas de los productos “con mecánica tres de nueve a un euro, clase 2
15	Normas de los productos “con cuatro áreas de juego y cuatro mecánicas” a tres euros, clase 1
34	Normas de los productos “con mecánica tres de nueve” a dos euros, clase 1
37	Normas de los productos “con mecánica reúne números iguales en 45 oportunidades” a cinco euros, clase 1
40	Normas de los productos “con mecánica reúne un conjunto de piezas en seis oportunidades” a dos euros, clase 1
46	Normas de los productos “con mecánica 7 de la suerte” a cincuenta céntimos de euro, clase 4
47	Normas de los productos “con mecánica siete y media” a un euro, clase 4
49	Normas de los productos “con dos áreas de juego y dos mecánicas” a dos euros, clase 5
51	Normas de los productos “con mecánica uno o varios números ganadores de 5 sobre 10” a cinco euros, clase 13
C-2019-01	Criterios para la certificación del “generador aleatorio de numeración” que da soporte a los boletos electrónicos de la modalidad de lotería denominada “Lotería Instantánea de Boletos de la ONCE”
E-2018-03	Normas de los productos “con mecánica cinco de cinco” a un euro, clase 1





Número de Apéndice	Descripción
E-2018-04	Normas de los productos "con mecánica once de ochenta" a un euro, clase 1
E-2018-05	Normas de los productos "con mecánica tres de tres" a cincuenta céntimos de euro, clase 1
E-2018-13	Normas de los productos "con mecánica reúne varias piezas iguales" a cincuenta céntimos de euro, clase 1
E-2018-14	Normas de los productos "con mecánica reúne varias piezas iguales" a un euro, clase 1
E-2018-19	Normas de los productos "con mecánica reúne números iguales en 45 oportunidades" a tres euros, clase 1
E-2019-07	Normas de los productos "con mecánica uno o varios números ganadores de 3 sobre 8" a dos euros, clase 3
E-2019-10	Normas de los productos "con mecánica símbolos ganadores tres de seis" a cincuenta céntimos de euro, clase 1
E-2019-11	Normas de los productos "con mecánica símbolos ganadores tres de seis" a un euro, clase 1
E-2019-16	Normas de los productos "con mecánica uno o varios números iguales de 5 sobre 15" a dos euros, clase 1
E-2019-20	Normas de los productos "con mecánica reúne un conjunto de piezas en seis oportunidades" a tres euros, clase 1
E-2019-21	Normas de los productos "con mecánica reúne un conjunto de piezas en seis oportunidades" a cinco euros, clase 1
E-2020-02	Normas de los productos "con mecánica reúne varias piezas iguales en siete oportunidades" a dos euros, clase 1
E-2020-03	Normas de los productos "con mecánica reúne varias piezas iguales en siete oportunidades" a tres euros, clase 1
E-2020-12	Normas de los productos "con mecánica cartas" a un euro, clase 2
E-2020-14	Normas de los productos "con mecánica reúne letras y palabras" a un euro, clase 1
E-2020-15	Normas de los productos "con mecánica reúne letras y palabras" a dos euros, clase 1
E-2020-16	Normas de los productos "con mecánica símbolos ganadores en una oportunidad" a cincuenta céntimos de euro, clase 2
E-2020-19	Normas de los productos "con mecánica símbolos ganadores en una oportunidad" a un euro, clase 1
E-2020-22	Normas de los productos "con mecánica uno o varios números iguales de 5 sobre 15" a un euro, clase 1





Número de Apéndice	Descripción
E-2020-23	Normas de los productos "con mecánica uno o varios números iguales de 5 sobre 15" a cinco euros, clase 1
E-2021-02	Normas de los productos "con mecánica uno o varios números ganadores de 2 sobre 6" a dos euros, clase 8
E-2021-04	Normas de los productos "con mecánica cinco de veinticinco" a cinco euros, clase 1
E-2021-07	Normas de los productos "con dos áreas de juego y dos mecánicas" a cinco euros, clase 9
E-2021-08	Normas de los productos "con mecánica tres importes iguales de seis" a veinticinco céntimos de euro, clase 1
E-2021-09	Normas de los productos "con mecánica tres importes iguales de seis" a un euro, clase 1
E-2021-10	Normas de los productos "con mecánica encuentra símbolos iguales hasta en tres oportunidades" a tres euros, clase 1
E-2021-12	Normas de los productos "con tres áreas de juego y tres mecánicas" a 10 euros, clase 1
E-2021-13	Normas de los productos "con mecánica uno o varios números iguales de 5 sobre 12" a dos euros y cincuenta céntimos, clase 1
E-2021-14	Normas de los productos "con mecánica uno o varios números iguales de 5 sobre 12" a cinco euros, clase 1
E-2021-15	Normas de los productos "con mecánica cinco por cinco" a un euro, clase 1
E-2021-16	Normas de los productos "con mecánica reúne varias piezas iguales" a tres euros, clase 2
E-2021-17	Normas de los productos "con dos áreas de juego y dos mecánicas" a dos euros, clase 7
E-2021-19	Normas de los productos "con mecánica símbolos ganadores en una oportunidad" a dos euros, clase 2
E-2021-20	Normas de los productos "con mecánica tres importes iguales de seis" a cincuenta céntimos de euro, clase 1
E-2021-21	Normas de los productos "con mecánica reúne varios símbolos iguales en seis oportunidades" a tres euros, clase 1
E-2021-22	Normas de los productos "con mecánica reúne varios símbolos iguales en seis oportunidades" a cinco euros, clase 1
E-2021-23	Normas de los productos "con mecánica cinco de veinticinco" a tres euros, clase 1





Número de Apéndice	Descripción
E-2021-25	Normas de los productos "con mecánica uno o varios números ganadores de 5 sobre 10", a cinco euros, clase 18
E-2021-26	Normas de los productos "con mecánica uno o varios números ganadores de 6 sobre 18", a diez euros, clase 2
E-2021-27	Normas de los productos "con mecánica uno o varios números iguales de 5 sobre 20" a dos euros, clase 1
E-2021-28	Normas de los productos "con mecánica uno o varios números iguales de 5 sobre 20" a tres euros, clase 1
E-2021-29	Normas de los productos "con mecánica uno o varios números iguales de 5 sobre 15" a cinco euros, clase 2
E-2022-01	Normas de los productos "con mecánica 3 importes iguales de 9" a un euro, clase 1
E-2022-02	Normas de los productos "con mecánica encuentra 3 símbolos iguales en 4 oportunidades" a un euro, clase 2
E-2022-03	Normas de los productos "con mecánica reúne varias piezas iguales en 3 oportunidades" a dos euros y cincuenta céntimos, clase 1
E-2022-04	Normas de los productos "con mecánica reúne varias piezas iguales en 4 oportunidades" a un euro, clase 1
E-2022-05	Normas de los productos "con mecánica encuentra 4 símbolos iguales en 10 oportunidades" a 2 euros, clase 2
E-2022-06	Normas de los productos "con mecánica reúne varias piezas iguales en 5 oportunidades" a cinco euros, clase 4
E-2022-07	Normas de los productos "con mecánica reúne varias piezas iguales en 5 oportunidades" a dos euros, clase 3
E-2022-09	Normas de los productos "con mecánica 5 de 25" a diez euros, clase 1
E-2022-10	Normas de los productos "con mecánica reúne varias piezas iguales en 7 oportunidades" a cinco euros, clase 1
E-2022-11	Normas de los productos "con mecánica 3 importes iguales de 5" a dos euros, clase 1
E-2022-12	Normas de los productos "con mecánica reúne varios símbolos iguales en 4 oportunidades" a tres euros, clase 1
E-2022-13	Normas de los productos "con mecánica cinco por cinco" a un euro y cincuenta céntimos, clase 1
E-2022-14	Normas de los productos "con mecánica símbolos ganadores en una oportunidad" a cincuenta céntimos de euro, clase 3





Número de Apéndice	Descripción
E-2022-15	Normas de los productos "con mecánica cinco de veinticinco" a cinco euros, clase 2
E-2022-16	Normas de los productos "con mecánica encuentra uno o varios símbolos ganadores en 9 oportunidades" a dos euros, clase 2
E-2022-17	Normas de los productos "con mecánica crucigrama", a 3 euros, clase 5
E-2022-18	Normas de los productos "con dos áreas de juego y dos mecánicas" a cinco euros, clase 11
E-2022-19	Normas de los productos "con mecánica símbolos iguales" a un euro, clase 1
E-2022-20	Normas de los productos "con mecánica símbolos ganadores en una oportunidad" a cincuenta céntimos de euro, clase 4
F-2019-05	Normas de los productos "con mecánica uno o varios números ganadores de 3 sobre 8" a dos euros, clase 2
F-2020-01	Normas de los productos "con mecánica 7 de la suerte" a cincuenta céntimos de euro, clase 6
F-2020-04	Normas de los productos "con mecánica encuentra tres símbolos iguales en seis oportunidades" a un euro, clase 1
F-2021-02	Normas de los productos "con mecánica uno o varios números ganadores de 2 sobre 6" a dos euros, clase 7
F-2021-03	Normas de los productos "con mecánica uno o varios números ganadores de 5 sobre 10" a cinco euros, clase 16
F-2021-04	Normas de los productos "con dos áreas de juego y dos mecánicas" a cinco euros, clase 8
F-2021-06	Normas de los productos "con dos áreas de juego y dos mecánicas" a dos euros, clase 6
F-2021-09	Normas de los productos "con mecánica siete y media" a un euro, clase 6
F-2021-10	Normas de los productos "con mecánica uno o varios números ganadores de 5 sobre 10" a cinco euros, clase 17
F-2021-11	Normas de los productos "con mecánica uno o varios números ganadores de 6 sobre 18", a diez euros, clase 1
F-2022-01	Normas de los productos "con mecánica encuentra 3 símbolos iguales en 4 oportunidades" a un euro, clase 1
F-2022-02	Normas de los productos "con mecánica encuentra 4 símbolos iguales en 10 oportunidades" a 2 euros, clase 1





Número de Apéndice	Descripción
F-2022-04	Normas de los productos “con mecánica encuentra uno o varios símbolos ganadores en 9 oportunidades” a dos euros, clase 1
F-2022-05	Normas de los productos “con mecánica crucigrama”, a 3 euros, clase 4
F-2022-06	Normas de los productos “con dos áreas de juego y dos mecánicas” a cinco euros, clase 10
F-2022-07	Normas de los productos “con mecánica rasca un código QR”, a 2 euros, clase 1

\* \* \* \* \*







## **ANEXO NÚM. 2 AL ACUERDO CEP.13/2022-3.1, de 21 de septiembre**

<b>APÉNDICE F-2022-07</b> <b>Normas de los productos “con mecánica rasca un código QR”, a 2 euros, clase 1</b>
---

### **1º. Aspectos generales.**

Las características generales de los productos regulados en el presente Apéndice son las siguientes:

Vigencia del grupo de productos	23 de noviembre de 2022
Fecha de publicación en BOE	
Soporte de comercialización	Físico
Precio por boleto	2 euros
Boletos por serie	6.000.000
Valor facial de la serie	12.000.000 de euros
Número de boletos premiados por serie	1.500.028
Importe de premios por serie	7.680.000 euros
Porcentaje de premios sobre el valor de la serie	64,0%
Probabilidad de premio	1 boleto premiado de cada 4,0 boletos vendidos

La estructura de premios por categoría es la siguiente:

<b>Categorías de premios</b>	<b>Boletos premiados por cada serie</b>	<b>Premio unitario por boleto (en euros)</b>
1ª	3	100.000
2ª	25	10.000
3ª	100	1.000
4ª	600	200
5ª	1.000	100
6ª	2.600	50
7ª	80.700	20

CSV : GEN-eb84-51bd-0f22-f05d-1bbe-6d35-22bf-7e28

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : FRANCISCO JAVIER REBOLLO MORAL | FECHA : 14/10/2022 12:29 | Sin acción específica

FIRMANTE(2) : JESUS MARIA MARTIN BLANCO | FECHA : 14/10/2022 12:30 | Sin acción específica





8ª	177.000	10
9ª	410.000	4
10ª	828.000	2

## 2º. Mecánica de funcionamiento.

1. Los boletos de este producto cuentan con un área de juego.
2. Al rasgar el área de juego aparece en el centro del boleto un código QR.
3. El comprador del boleto deberá escanear el código QR con un teléfono móvil o con cualquier otro dispositivo electrónico similar, accediendo a la página web del producto, [www.rascalink.es](http://www.rascalink.es).
4. Dentro de [www.rascalink.es](http://www.rascalink.es), el comprador deberá seleccionar una de las tres opciones disponibles, contando cada una de las opciones con una o varias jugadas.
5. El comprador deberá seguir la mecánica de la opción elegida que aparece en la pantalla, con el fin de comprobar los posibles premios del boleto.
6. En todo caso, el posible premio del boleto se determinará por el Sistema Central de Control de Juego de la ONCE al leer por el terminal punto de venta el código del boleto, conforme a lo dispuesto en el artículo 16.2. del Reglamento.
7. Conforme a lo dispuesto en el artículo 15.2. del Reglamento, el boleto físico premiado es pagadero al portador contra su presentación y entrega en un Centro ONCE, Entidad de Crédito Colaboradora o en un punto de venta autorizado de la ONCE.
8. Un boleto puede contener una o varias jugadas premiadas, siendo el premio del boleto la suma de los premios obtenidos.

\* \* \* \* \*





### **ANEXO NÚM. 3 AL ACUERDO CEP.13/2022-3.1, de 21 de septiembre.**

<p align="center"><b>APÉNDICE E-2022-20</b> <b>Normas de los productos “con mecánica símbolos ganadores en una oportunidad” a cincuenta céntimos de euro, clase 4</b></p>
---

#### **1º. Aspectos generales.**

Las características generales de los productos regulados en el presente Apéndice son las siguientes:

Vigencia del grupo de productos	14 de diciembre de 2022
Fecha de publicación en BOE	
Soporte de comercialización	Electrónico
Precio por boleto	0,50 euros
Boletos por serie	2.000.000
Valor facial de la serie	1.000.000 de euros
Número de boletos premiados por serie	547.194
Importe de premios por serie	580.000 euros
Porcentaje de premios sobre el valor de la serie	58,0%
Probabilidad de premio	1 boleto premiado de cada 3,7 vendidos

La estructura de premios por categoría es la siguiente:

<b>Categorías de premios</b>	<b>Boletos premiados por cada serie</b>	<b>Premio unitario por boleto (en euros)</b>
1ª	2	10.000,00
2ª	3	2.000,00
3ª	3	1.000,00
4ª	4	500,00
5ª	5	300,00
6ª	12	250,00
7ª	15	200,00
8ª	50	100,00
9ª	100	75,00
10ª	500	50,00
11ª	250	30,00





Categorías de premios	Boletos premiados por cada serie	Premio unitario por boleto (en euros)
12 <sup>a</sup>	750	25,00
13 <sup>a</sup>	250	20,00
14 <sup>a</sup>	250	15,00
15 <sup>a</sup>	1.500	10,00
16 <sup>a</sup>	5.000	5,00
17 <sup>a</sup>	2.500	4,00
18 <sup>a</sup>	2.500	3,00
19 <sup>a</sup>	5.000	2,50
20 <sup>a</sup>	3.000	2,00
21 <sup>a</sup>	15.000	1,50
22 <sup>a</sup>	230.500	1,00
23 <sup>a</sup>	280.000	0,50

## 2º. Mecánica de funcionamiento.

- Los boletos de este producto cuentan con un área de juego, representada gráficamente como un tablero de tres filas por seis columnas.
- El jugador deberá seguir la mecánica que aparece en la pantalla con el fin de comprobar los posibles premios del boleto.
- Un boleto puede tener más de un premio, siendo el premio del boleto la suma de los premios obtenidos.

\* \* \* \* \*

**Y para que conste, expido la presente certificación en Madrid, a 14 de octubre de 2022.**

*De conformidad con el artículo 19 de la Ley 40/2015 el presente certificado se ha suscrito por el Secretario del Consejo de Protectorado de la ONCE, con el Visado del Presidente Suplente de la Comisión Permanente, cuyas firmas electrónicas figuran en este documento.*

